

ALADI

Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de integração

tercera reunión
11-12 de marzo de 1987
Montevideo - Uruguay



ALADI/CM/III/Acta 4
(Sesión de clausura)
12 de marzo de 1987
Horas: 18.30 a 19.00

ORDEN DEL DIA

1. Suscripción del Protocolo Modificadorio del Acuerdo Regional no. 4, sobre preferencia arancelaria regional.
2. Suscripción del Acta final de la Tercera Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación.

//

Preside:

ENRIQUE IGLESIAS

Asisten: Dante Caputo, Ricardo O. Campero, Carlos M. Perette, Jorge Campbell, Alberto Ferrari Etcheverry, Guillermo Mc Gough, Jesús Sabra, Emilio Pardo, Rodolfo Rodríguez, María Esther Bondanza, Horacio Doval, Ramiro Pedro Arias, Juan José Martínez, Stella Sturla, María Cristina Boldorini, Fernando Escalona, Eduardo Villalba y Jorge Osella (Argentina); Alfredo Olmedo Virreira, Alfonso Revollo, Isaac Maidana Q., Luis Sarmiento Terán y María Cecilia Moreno (Bolivia); Roberto de Abreu Sodr , Francisco Thompson Flores Netto, Fernando Paulo Simas Magalh es, Renato Prado Guimaraes, Carlos Augusto Santos Neves, Armando S rgio Frazao, Samuel Pinheiro Guimaraes, Roberto Rodrigues Krause, Jos  Tavares de Araujo, C sar de Faria Domingues Moreira, Renato Luiz Rodrigues Marques, Aarao Ferreira de Santana Neto, Silmar Pereira Rodrigues, Jos  Eustaquio Correa, Maria Lucia Barillo Ribeiro, Antonio Patriota, Rosaria da Costa Baptista, Olavo Cesar da Rocha e Silva, Wagner de Medeiros, Yvan Paes Bentes Monteiro, Hermano Telles Ribeiro, Paulo Roberto Campos Tarrisse da Fontoura, Marcos Leal Raposo Lopes, Marcia Maria Adorno Bandeira Assumpcao (Brasil); Julio Londo o Paredes, Ramiro Andrade Ter n, Camilo Reyes, Jaime Guti rrez Montes, Augusto Zuluaga Salazar, Patricia D vila de Navas, Gustavo Guzm n Manrique y Rodrigo Rivera G. (Colombia); Jaime del Valle, Guillermo Lunecke Brauning, Juan Guillermo Toro D vila, Gast n Illanes, Juan Enrique Walker, Guillermo Anguita Pinto, James Sinclair, Miguel Angel Gonz lez, Sandro Sanguinetti, Gustavo D az, Carlos Augusto Castillo y Daniel Fanta (Chile); Milton Cevallos Rodr guez, Gustavo Cordovez Pareja, Jos  Alberto Pe aherrera y Juan Casals Mart nez (Ecuador); Bernardo Sep lveda Amor, Arturo Gonz lez S nchez, Manuel Rodr guez Arriaga, Miguel Angel Olea Sisniega, Eduardo Alcaraz Ortiz, Salvador Arriola Barrenechea, H ctor Reyes Retana, Andr s Falc n Mateos, Jorge Duhalt Villar, Alvaro Rodr guez Tirado y Vicente Mu niz Arroyo (M xico); Carlos Augusto Saldívar, Efra n Dar o Centuri n, Antonio F lix L pez Acosta, Luis Ram n Ortiz Ram rez, Jos  Antonio Moreno Rufinelli, Ubaldo Centuri n Morinigo, Julio C sar Schupp, Fernando Costantini, Santiago Amarilla Vargas, Herminia Margarita Genes de Aranda, Emilio Gim nez, Jes s Guti rrez, Arist bulo Servin, Francisco Gim nez Vera y Ruben Fadlala (Paraguay); Allan Wagner Tiz n, Antonio Kuljevan Pagador, Jos  Antonio Garc a Bela nde, Eduardo Llosa Larrabure, Carlos B rninzon Dev scovi, Elba Rodr guez Pastor, Fraderick Evans Garland, Jes s Angulo Mari ategui, Juan Carlos Gamarr n Skeels y N stor Moscoso (Per ); Enrique V. Iglesias, Gustavo Magari os, Carlos P rez del Castillo, Ramiro N n ez, H ctor Carlevaro Torres, Graciela Morlan, Miguel Carriquiri, Jos  Roberto Muinelo, Carlos Zeballos, Celina Leis, Mar a Ang lica Pe a de P rez, Octavio Brugn ni, Jorge Ciasullo, Germaine Barreto, Alvaro Valverde y Roberto Baz (Uruguay); Germ n Nava Carrillo, Ildegar P rez Segnini, Juan Francisco Rojas Penso, Carlos Bivero, Santos Sancler Guevara, Harry Lamus y Juan Salazar Rond n (Venezuela); Ana Mar a Ramos de Piju n (Costa Rica); Jos  Francisco Piedra (Cuba); Tom s Alcibi des Espinosa Acosta (Rep blica Dominicana); Guillermo Fern ndez-Shaw Baldasano y Angel Vizoso (Espa a);

Juan Alfredo Rendón Maldonado (Guatemala); Salvador Rodezno y Nelson Rafael Valencia García (Honduras); Afonso Henriques de Azeredo Malheiro (Portugal); Jorge Camarena y Juan Mario Vacchino (BID); José María Pupo, Eduardo Gana y Augusto Bermúdez (CEPAL); Luis Enrique López Freire (JUNAC); Julia Cortes Conde de Gabel (OEA); Alberto A. Sojit (PNUD).

Secretario General: Juan José Real.

Secretario General Adjunto: Franklin Buitrón Aguilar.

Secretario General Adjunto: Roberto Gatica Suárez.

PRESIDENTE. Se abre la sesión.

Señores Ministros, señores Delegados; ha culminado la Tercera Reunión, y han sido finalmente aprobadas las siete Resoluciones, que constarán en el Acta final. La primera, por la cual se designa al Secretario General de la ALADI; la segunda, que aprueba un Plan de Acción en favor de los países de menor desarrollo económico relativo; la tercera, que aprueba un programa de atenuación y/o corrección de desequilibrios del comercio intrarregional; la cuarta, que es el Protocolo Modificador del Acuerdo Regional no. 4 sobre preferencia arancelaria regional; la quinta, que es la recuperación y expansión del comercio; la sexta, eliminación de restricciones no arancelarias; y la séptima, regímenes generales de regulación del comercio.

Como consecuencia del trabajo realizado, el Consejo de Ministros emite la siguiente

DECLARACION

"El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación reunido en Montevideo, durante los días 11 y 12 del mes en curso, pasó revista a los temas de mayor significación en el proceso de la integración latinoamericana y comprobó con satisfacción el grado de avance de la Rueda Regional de Negociaciones convenida en Montevideo en 1985 por los Jefes de Estado de la región y sus Representantes en presencia de invitados especiales.

El conjunto de medidas adoptadas en esta oportunidad, refleja una voluntad política de afirmación integracionista, pese a las dificultades severas que aquejan a las economías de los países de la región. En este contexto el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación destacó que la respuesta a la crisis económica internacional, a los problemas de la deuda externa y en general a los obstáculos del desarrollo económico de la región, exige la conjugación de esfuerzos, que profundicen los vínculos e intereses comunes y fortalezcan los mecanismos de concertación latinoamericana en la economía internacional.

Con miras a privilegiar el comercio intrarregional, deprimido por la crisis de los últimos años y teniendo como meta aumentarlo en un 40 por ciento hacia fines del decenio, el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores convino en am-

//

pliar la preferencia arancelaria regional y llevar a cabo negociaciones conducentes a su perfeccionamiento; iniciar un programa para la eliminación de restricciones no arancelarias aplicable al comercio recíproco; establecer procedimientos para la corrección de los desequilibrios comerciales y dar comienzo a un programa para la expansión y recuperación del comercio, destacando que a través de este último se impulsarán compras regionales que beneficien equitativamente a todos los países miembros. El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores confía que la correcta aplicación de estos instrumentos provocará un aumento significativo del comercio en favor de América Latina.

Especial atención mereció la condición de los países de menor desarrollo económico relativo y los problemas coyunturales que afectan a determinados países de la Asociación, para lo cual se convino adoptar medidas flexibles que permitan un avance multilateral, acorde con las posibilidades de participación efectiva de cada uno de los once países miembros.

El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores destacó la dimensión social del proceso de integración y consideró que las decisiones adoptadas contribuirán a promover los esfuerzos para la paz, seguridad y el desarrollo social de los países latinoamericanos.

El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores reiteró que es necesario mantener el impulso político de la integración y a tal efecto convino en volver a reunirse durante el primer semestre del próximo año, a fin de evaluar la ejecución de los instrumentos acordados en la fecha y decidir medidas tendientes a profundizar el proceso de integración."

Esta es la Declaración del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación.

1. Suscripción del Protocolo Modificadorio del Acuerdo Regional no. 4, sobre preferencia arancelaria regional.

PRESIDENTE. Vamos a proceder, ahora, a la suscripción de los documentos, solicitando a los señores de Secretaría que circulen, en primer término, el Protocolo Modificadorio del Acuerdo Regional no. 4, sobre preferencia arancelaria regional.

- Se realiza la suscripción del Protocolo Modificadorio del Acuerdo Regional no. 4, sobre preferencia arancelaria regional.

2. Suscripción del Acta final de la Tercera Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación.

PRESIDENTE. Procederemos, ahora, a la firma del Acta final de la Tercera Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación.

- Se efectúa la suscripción del Acta final.

Ofrezco la palabra al señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina.

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA ARGENTINA (Dante Caputo). En primer lugar deseo expresar simplemente, en nombre de los señores Ministros aquí presentes, nuestro reiterado agradecimiento al Embajador Juan José Real, Secretario General saliente de nuestra Asociación, por su eficiente labor al frente de la misma durante estos años.

Queremos, al mismo tiempo, desearle la mejor suerte al nuevo Secretario General, Contador Norberto Bertaina; y a usted, señor Presidente, todos los agradecimientos por la hospitalidad, por la calidez de su recepción y por la forma en que ha manejado ésta, yo creo, muy importante reunión de nuestra Asociación.

Finalmente, si usted me permite, señor Presidente, yo querría evocar, frente a todos, el recuerdo de Raúl Prebisch; porque, quizás, en el día de hoy, en que esta ALADI vuelve a retomar la fuerza, a la vista de estas Resoluciones, a la vista de todas estas intervenciones, cuando comprobamos que hemos incorporado a la integración como una necesidad de nuestros pueblos, como un elemento indispensable para asegurar el bienestar específico de cada mujer y cada hombre de Latinoamérica, yo creo que nos debemos al recuerdo de Raúl Prebisch, porque fue por su inspiración que hoy estamos avanzando por el camino de la integración, porque fue por su imaginación y por su audacia que hoy podemos comprobar estos éxitos y estos avances.

Nuevamente, muchas gracias a usted y a su Gobierno.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Señores Ministros, señores Jefes de Delegación, señoras y señores: hemos culminado así esta Tercera Reunión del Consejo de Ministros con logros verdaderamente significativos que nos dejan plenamente satisfechos y que, incluso, han superado las expectativas que teníamos sobre los propósitos de esta Reunión.

Creo que frente a las frustraciones que suelen acompañar los esquemas de integración en todos los frentes, hay que mirar éstos como pasos que son el producto de algo que aquí se mencionó en la tarde de hoy; de un esfuerzo técnico infatigable, realizado por nuestros Representantes y la Secretaría durante dos años; de una voluntad política de negociar, que nunca ha faltado, y del impulso político que ahora los Cancilleres de la región le han dado con la firma de estos históricos e importantes acuerdos.

Creo que esta Institución aparece, ahora, fortalecida; con señales claras y mandatos precisos, para actuar en cuatro o cinco frentes que deben ser efectivos dinamizadores del proceso de la integración.

El impulso a la preferencia regional, una de las metas más antiguas de la Asociación, y que comienza a ponerse en práctica en 1984, es duplicada en esta Acta que hemos suscrito, con lo cual se pone de manifiesto la voluntad de generar en esta región una auténtica zona preferencial para el desarrollo conjunto de nuestras economías.

Es un hecho importante y significativo, que no puede pasar desapercibido.

//

El convenio de expansión comercial, en donde se postula o se aspira a aumentar el comercio en un 40 por ciento para el año 90, pone de manifiesto, además, la voluntad de un auténtico proceso de sustitución de importaciones a nivel regional, moderno, no autártico, nadie está pensando en autarquías anacrónicas, estamos pensando en una región que trabaja hacia adentro y en la medida que fortalece su capacidad hacia adentro, también lo está haciendo hacia afuera.

Con esto nosotros simplemente aprovechamos las ventajas del trabajar con junto para hacer eficientes adentro y avanzar también en los mercados internacionales.

Hemos empezado a abordar con pragmatismo y con coraje el tema de las restricciones no arancelarias, con compromisos específicos. Este elemento que siempre amenaza a los procesos de integración y que es hoy, por último, el gran obstáculo en el mundo entero, como lo vimos hace pocos meses aquí mismo, en el GATT, aparece también siendo abordado con coraje y con pragmatismo, poniendo en marcha medidas que habrán de llevarnos a limpiar de nuestro comercio estos elementos, que siempre generan distorsiones, aunque sean muy comprensibles dadas las dificultades por que atraviesa la mayoría de nuestros países.

También se ponen en marcha acciones en cuanto a la corrección de desequilibrios, que es uno de los principios fundamentales que inspiraron ya el viejo Tratado de Montevideo. Creo que estos movimientos y estas decisiones tendientes a corregirlos, son elementos de equidad que hacen bien a la Institución y fortalecen, seguramente, la voluntad política de sus miembros.

Es en ese mismo espíritu que se emprenden acciones a los países de menor desarrollo económico relativo, hacia los cuales se mira con espíritu de apoyo para integrarlos en los beneficios a que todos aspiramos.

Creo que estas son las grandes pautas por la cuales habrá de transitar la Organización en los próximos meses; seguramente hay mucho más para hacer y algunas sugerencias, especialmente en el campo de la cooperación financiera continúan siempre como grandes desafíos, pero creo que estamos en la buena línea.

Pienso que de alguna manera hemos cumplido con los mandatos que los Jefes de Estado dieron a esta Asociación en el año 85 y creo que podemos decir, sin reticencias, que el proceso de integración en el seno de la ALADI está en marcha y en buen pie.

Con esto quiero terminar mis palabras, diciendo una sola mención que no podría faltar en este acto de clausura, y es expresar nosotros también, a nuestro colega y amigo el Embajador Real, nuestra profunda satisfacción por la labor que cumplió en esta Asociación, y nuestra profunda satisfacción también por las palabras de aprecio que hemos oído en la tarde de hoy de todas las Delegaciones. Sirviendo a la Institución con eficacia, con dedicación y con espíritu integracionista, también sirvió a los grandes ideales de nuestro país; estuvo, de alguna manera, también ensalzando la imagen y la presencia de Uruguay en estos esfuerzos que tanto nos comprometen.

Con el mismo espíritu de cordialidad le damos nuestro más cordial saludo al nuevo Secretario General, Contador Bertaina, diciéndole que en sus funciones, el apoyo y la solidaridad de Uruguay no habrá de faltarle en ningún momento.

Con esto terminamos nuestra reunión. Le agradecemos a todos ustedes la presencia con nosotros; siempre es gratísimo tenerlos en nuestra Casa y deseamos un feliz retorno a sus respectivas patrias.

Muchas gracias.

- Aplausos.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, señor Presidente.

Por mi parte, quiero agradecer en forma sumamente sentida y sincera las elogiosas palabras que los distintos Jefes de Delegación tuvieron la gentileza de pronunciar y que realmente me abruma y obligan a un reconocimiento muy sentido. Yo las interpreto como una generosa disposición de todos los países miembros para toda la Secretaría en su conjunto. Es a ella a quien se debe el resultado de la labor de apoyo técnico que hoy estamos recibiendo.

En lo personal, Canciller, le quiero agradecer también a usted muy especialmente sus palabras y decirle que me retiro sumamente satisfecho por el reencuentro de la Asociación con el multilateralismo, con la negociación política y muy fundamentalmente con la presencia de las capitales en esta Casa. Por esa vía vamos a seguir avanzando. En resumen, que me voy muy contento y muy tranquilo, porque sé que además mi destino está en muy buenas manos.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Se levanta la sesión.